



**Órgano Subsidiario de Asesoramiento  
Científico y Tecnológico**

**60º período de sesiones**

Bonn, 3 a 13 de junio de 2024

Tema 3 del programa provisional

**Asuntos relacionados con el balance mundial: elementos  
logísticos y procedimentales del proceso del balance  
mundial en su conjunto**

**Órgano Subsidiario de Ejecución**

**60º período de sesiones**

Bonn, 3 a 13 de junio de 2024

Tema 5 a) del programa provisional

**Asuntos relacionados con el balance mundial:**

**Elementos logísticos y procedimentales del proceso  
del balance mundial en su conjunto**

**Experiencia adquirida y lecciones aprendidas en el primer  
balance mundial**

**Informe de síntesis de la secretaría\***

*Resumen*

El presente informe, preparado por la secretaría bajo la dirección de las Presidencias de los órganos subsidiarios, sintetiza la información presentada por las Partes y los interesados que no son Partes sobre la experiencia y las lecciones aprendidas en el primer balance mundial, con miras a contribuir al perfeccionamiento de los elementos logísticos y procedimentales del proceso del balance mundial en su conjunto, cuyo examen se iniciará en el 60º período de sesiones de los órganos subsidiarios y concluirá en el 6º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París.

\* Este informe se presentó a los servicios de conferencias para su tramitación fuera del plazo establecido a fin de tener en cuenta las comunicaciones atrasadas que las Partes y grupos de Partes presentaron después de la fecha límite del 29 de marzo de 2024.



## Abreviaciones

AEC	Acción para el Empoderamiento Climático
AR	Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático
CDN	contribución determinada a nivel nacional
CP	Conferencia de las Partes
CP/RA	Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París
IPCC	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático

## I. Introducción

### A. Mandato

1. En la CP/RA 5, tras la conclusión del primer balance mundial mediante la aprobación de la decisión 1/CMA.5, se invitó a las Partes y a los interesados que no son Partes a que presentaran información sobre la experiencia adquirida y las lecciones aprendidas en el primer balance mundial y se pidió a la secretaría que preparara un informe de síntesis al respecto con tiempo suficiente para orientar el perfeccionamiento de los elementos logísticos y procedimentales del proceso del balance mundial en su conjunto, cuyo examen comenzará en el 60º período de sesiones de los órganos subsidiarios y concluirá en la CP/RA 6<sup>1</sup>.

### B. Antecedentes

2. El artículo 14 del Acuerdo de París establece que la CP/RA hará periódicamente un balance de la aplicación del Acuerdo para determinar el avance colectivo en el cumplimiento de su propósito y de sus objetivos a largo plazo, teniendo lugar dicho examen por primera vez en 2023, y cada cinco años a partir de entonces, a menos que la CP/RA decida otra cosa; que el balance mundial deberá llevarse a cabo de manera global y facilitadora, examinando la mitigación, la adaptación, los medios de aplicación y el apoyo, y a la luz de la equidad y de la mejor información científica disponible; y que el resultado del balance aportará información a las Partes para que actualicen y mejoren, del modo que determinen a nivel nacional, las medidas y apoyo que desplieguen en la materia y para que aumenten la cooperación internacional en la acción relacionada con el clima.

3. En su primer período de sesiones, la CP/RA decidió las modalidades y las fuentes de información para el balance mundial, y que sus componentes serían la recopilación y preparación de información, la evaluación técnica y el examen de los productos; que el balance mundial se llevaría a cabo de manera global, facilitadora, eficaz y eficiente, evitando la duplicación del trabajo y teniendo en cuenta los resultados de la labor pertinente realizada en el marco de la Convención, el Protocolo de Kyoto y el Acuerdo de París, y sería un proceso determinado por las Partes, que se realizaría de manera transparente y con la participación de interesados que no son Partes, teniendo en cuenta la equidad y la mejor información científica disponible<sup>2</sup>.

4. El primer balance mundial, un mecanismo para fomentar un aumento de la ambición climática y la aceleración de la acción en esta década crucial, se llevó a cabo con la ayuda de los órganos subsidiarios, que establecieron un grupo de contacto conjunto sobre la cuestión. En la CP/RA 1 se pidió a las Presidencias de los órganos subsidiarios que organizaran el balance de manera flexible y apropiada, trataran de identificar oportunidades de aprendizaje en la práctica, entre otras cosas para determinar el avance colectivo, y que tomaran las medidas necesarias para examinar las aportaciones en cuanto estuvieran disponibles<sup>3</sup>.

### C. Alcance y metodología

5. Este informe sintetiza la información comunicada por las Partes y los interesados que no son Partes atendiendo al mandato mencionado en el párrafo 1 *supra*, y abarca aspectos del primer proceso del balance mundial, como el marco de gobernanza, los componentes y las modalidades, las fuentes de información, la naturaleza del resultado, los elementos transversales, el seguimiento y la implicación y papel de los interesados. La estructura del informe es un reflejo de los componentes del primer balance mundial, de su mandato y esferas temáticas y del contenido de las comunicaciones.

<sup>1</sup> Decisión 1/CMA.5, párr. 193; véase también la decisión 19/CMA.1, párr. 15.

<sup>2</sup> Véase la decisión 19/CMA.1.

<sup>3</sup> Véase la decisión 19/CMA.1, párrs. 4 y 16.

6. Los siguientes términos se utilizan para denotar la proporción de Partes o interesados que no son Partes cuyas comunicaciones mencionan una información determinada:

a) En el caso de las Partes, “unas pocas” quiere decir menos del 10 %; “algunas” son del 10 % al 40 %, “muchas” quiere decir del 41 % al 70 %, “la mayoría” va del 71 % al 90 % y “casi todas” significa más del 90 %. En el caso de las comunicaciones de grupos de Partes, se contabilizó cada Parte del grupo y se evitó el doble cómputo de las Partes que pertenecían a más de un grupo pero que comunicaban información similar;

b) En el caso de los interesados que no son Partes, “algunos” significa hasta el 50 % y “muchos” más del 50 %. La mayoría de las comunicaciones de los interesados que no son Partes se presentaron en nombre de una red, alianza, coalición o agrupación, pero todas esas comunicaciones se consideraron procedentes de un interesado que no es Parte.

7. A 1 de mayo de 2024, se habían recibido 36 comunicaciones<sup>4</sup>: 20 de Partes o grupos de Partes<sup>5</sup> y 16 de interesados que no son Partes<sup>6</sup>, incluidos organismos de las Naciones Unidas, con un total de 157 páginas (98 de Partes y 59 de interesados que no son Partes).

## II. Síntesis

8. Casi todas las Partes afirmaron que el primer balance mundial, que concluyó en la CP/RA 5, había sido un éxito y que el resultado reflejado en la decisión 1/CMA.5 era un logro histórico y un paso hacia el establecimiento de una voluntad colectiva, al constituir un elemento galvanizador para la acción climática mundial en esta década crucial y más allá. Según algunas Partes, el resultado ofrecía una determinación exhaustiva del avance colectivo en el cumplimiento del propósito y los objetivos a largo plazo del Acuerdo de París, al tiempo que ponía de relieve importantes lagunas en la ambición y la labor de aplicación, así como la urgencia de acelerar las medidas para subsanarlas.

9. El resultado del primer balance mundial incluye tanto una evaluación retrospectiva del avance colectivo realizado hasta la fecha como recomendaciones de cara al futuro y oportunidades para orientar la acción y mejorar la cooperación internacional. Muchas Partes mostraron su respaldo a estos enfoques y, elogiando el equilibrio entre ambos y en la atención dedicada a las distintas disposiciones del Acuerdo de París, señalaron que dicho equilibrio debería mantenerse en futuras ediciones del balance mundial.

10. Casi todas las Partes subrayaron que la equidad y la mejor información científica disponible, así como la ambición, deberían seguir considerándose de forma transversal en todo el proceso del balance mundial. Las aportaciones del IPCC, que facilitaron la realización del primer balance mundial basado en información científica, suscitaron amplio reconocimiento. Unas pocas Partes hicieron hincapié en que la determinación del avance tenía que basarse en la equidad y reflejar el liderazgo de los países desarrollados en la acción climática y en la prestación de apoyo, mientras que otras pocas se mostraron partidarias de tener en cuenta la equidad desde un planteamiento que contribuyera a aumentar, y no a constreñir, la ambición.

<sup>4</sup> Pueden consultarse en <https://www4.unfccc.int/sites/submissionsstaging/Pages/Home.aspx> (en el campo de búsqueda, escriba “global stocktake”, y seleccione “2024”).

<sup>5</sup> Alianza de los Pequeños Estados Insulares; Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay; Asociación Independiente de América Latina y el Caribe; Australia; Canadá; China; Estados Unidos de América; Grupo de África; Grupo de Integridad Ambiental; Grupo de los 77 y China; Grupo de los Estados Árabes; India; Islandia; Japón; Noruega; Países en Desarrollo Afines; países menos adelantados; Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte; Sudáfrica; y Unión Europea y sus Estados miembros.

<sup>6</sup> ACE Observatory, autoridades municipales y gobiernos locales, Carbon Disclosure Project, Global Resilience Partnership, Grupo de Inversores Institucionales sobre el Cambio Climático, Grupo de Mujeres y Género, Independent Global Stocktake, Instituto de Estrategias Ambientales Mundiales, International Cryosphere Climate Initiative, nodo africano de la NDC, Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, organizaciones no gubernamentales de agricultores, Plataforma Océano y Clima, Red de Acción Climática, We Mean Business Coalition, y WWF.

11. Muchas Partes expresaron su agradecimiento a otras Partes por haberse mostrado flexibles en la realización del primer balance mundial y por haber accedido a ir aprendiendo sobre la marcha. Muchas Partes consideraron que, con algunas mejoras, las modalidades establecidas en la decisión 19/CMA.1 constituían una buena base para futuros balances mundiales. Algunas Partes subrayaron que las deliberaciones mantenidas en el 60º período de sesiones de los órganos subsidiarios sobre el balance mundial no deberían implicar la renegociación de las modalidades. Muchas Partes consideraron que todo perfeccionamiento de los elementos logísticos y procedimentales del proceso del balance mundial debería tener como propósito adaptarlo a los futuros acontecimientos, dado el probable aumento de la importancia y el impacto de los balances mundiales venideros.

12. La mayoría de las Partes se mostraron partidarias de que los futuros balances mundiales fueran un proceso impulsado por las Partes y llevado a cabo con la participación de interesados que no son Partes, y que los resultados fueran facilitadores, no punitivos, no prescriptivos y estuvieran alineados con las actividades realizadas en otros marcos de cooperación internacional. Muchas Partes recomendaron simplificar el proceso del balance mundial, incluidos sus componentes y aportaciones, en interés de un uso eficiente del tiempo y los recursos.

13. Algunos interesados que no son Partes consideraron que el resultado del primer balance mundial enviaba una señal a los países para que aumentaran su ambición climática e intensificaran su colaboración con los interesados que no son Partes. En opinión de estos interesados, el proceso y los resultados habían sido ambiciosos, transparentes, integradores y representativos de las mejores prácticas de acción multinivel. Muchos interesados que no son Partes respaldaron que el balance se hubiera fundamentado en la ciencia y reiteraron la necesidad imperiosa de limitar el aumento de la temperatura mundial a 1,5 °C. Muchos también se mostraron partidarios del equilibrio alcanzado en el examen de los distintos temas abordados en el balance, y de los enfoques prospectivo y retrospectivo empleados, y alentaron a que se adoptara un enfoque similar en futuros balances mundiales, y a que se incrementara la ambición climática de una manera justa, equitativa y respetuosa con los derechos humanos. Algunos interesados que no son Partes subrayaron que, en el próximo balance mundial, debería darse prioridad al examen de cuestiones transversales tales como el género, la equidad, los derechos humanos y la inclusión social, y a aprovechar sinergias con los marcos de cooperación internacional distintos de los englobados en el Acuerdo de París y con los acuerdos multilaterales pertinentes.

## **A. Marco de gobernanza**

14. El comité de alto nivel, formado por las Presidencias de la CP/RA 4 y 5 y las de los órganos subsidiarios, que se creó para presidir los eventos de alto nivel del componente del primer balance mundial relativo al examen de los productos<sup>7</sup>, fue considerado por algunas Partes un elemento clave para facilitar la transición entre la fase técnica y la fase política del balance y aportar claridad al examen de los productos. Unas pocas Partes recomendaron que el comité de alto nivel se reuniera en un momento anterior del proceso del balance y no únicamente para el examen de los productos. En cuanto a la composición del comité, muchas Partes opinaron que sus miembros deberían incluir tres Presidencias de la CP/RP (la anterior, la actual y la entrante) y presentar un equilibrio regional de modo que los cinco grupos regionales de las Naciones Unidas estuviesen representados.

15. De cara a futuros balances mundiales, unas pocas Partes desearon que el comité contara con un mandato firme de establecer pasos claros que garantizaran la participación efectiva de las Partes y de los interesados que no son Partes, algo necesario para tomar en consideración el amplio abanico de aportaciones al balance y acordar colectivamente las respuestas y recomendaciones correspondientes. Algunas Partes destacaron la necesidad de definir claramente el papel del comité de alto nivel, entre otras cosas en el proceso político de alto nivel, y su relación con el grupo de contacto conjunto. Algunas Partes alentaron al comité de alto nivel a realizar consultas regionales e interregionales. Unas pocas Partes

<sup>7</sup> Véase la decisión 19/CMA.1, párr. 33.

recomendaron que se hicieran esfuerzos para lograr el equilibrio de género en los puestos de responsabilidad de todos los componentes del balance.

16. Algunos interesados que no son Partes pidieron una mayor coordinación entre las Presidencias de la CP/RA 5 a 7 para que propiciaran el liderazgo político de alto nivel, el refuerzo de la acción multinivel y la cooperación internacional necesarios para hacer posible un incremento de la ambición y la armonización de esa ambición con el objetivo de los 1,5 °C para la CP/RA 7.

### **Preguntas orientativas**

17. Las Presidencias de los órganos subsidiarios, junto con el comité de alto nivel, elaboraron preguntas orientativas<sup>8</sup> para cada uno de los componentes del balance mundial. Algunas Partes señalaron que se habían formulado demasiadas preguntas orientativas, por lo que no se habían abordado en su totalidad. Muchas Partes recomendaron que las Presidencias de los órganos subsidiarios elaboraran un conjunto común de preguntas orientativas para la recopilación de información y la evaluación técnica y, según unas pocas Partes, para el examen de los productos, a fin de fomentar las sinergias entre los distintos componentes y promover la coherencia entre los temas y las conclusiones extraídas del proceso del balance.

18. Algunos interesados que no son Partes mencionaron la necesidad de que las preguntas orientativas fueran específicas y con una orientación precisa, de modo que la información facilitada en las comunicaciones fuera comparable y fácil de analizar y pudiera servir de aportación pertinente al balance mundial.

## **B. Naturaleza de los resultados, alcance y esferas temáticas**

19. De acuerdo con el párrafo 34 c) de la decisión 19/CMA.1, los productos del componente del balance mundial referido al examen de los productos deberían reseñarse en una decisión o declaración de la CP/RA, lo que algunas Partes consideraron que mostraba flexibilidad en cuanto al resultado del balance. Otras Partes destacaron que el primer balance había mostrado la utilidad de centrar los esfuerzos en una decisión consensuada y recomendaron que esta práctica se mantuviera en futuras ediciones. Por el contrario, unas pocas Partes señalaron que una declaración política podía resultar útil para enviar un mensaje claro sobre las intenciones de las Partes y que esta opción debería estudiarse para el segundo balance mundial.

20. La mayoría de las Partes se mostraron a favor de utilizar la estructura y las esferas temáticas descritas en el párrafo 6 b) de la decisión 19/CMA.1, y algunas Partes respaldaron la idea de alinear el resultado con el artículo 2, párrafo 1, del Acuerdo de París. Muchas Partes abogaron por aplicar los epígrafes utilizados en el resultado del primer balance mundial (es decir, la decisión 1/CMA.5) en los futuros resultados de los balances y unas pocas subrayaron que el resultado del balance mundial no debía tratarse como una decisión de cabecera.

21. Unas pocas Partes insistieron en que el mandato del balance mundial no debería reinterpretarse ni renegociarse. Algunas subrayaron que, para futuros balances mundiales, el mandato y el enfoque deberían seguir siendo flexibles, de modo que fuera posible incluir entre las esferas temáticas otras prioridades que fueran surgiendo; así pues, la estructura del resultado del primer balance mundial debería servir de referencia, pero no de precedente, para futuras ediciones. La mayoría de las Partes indicaron que las cuestiones transversales, como las consecuencias de las políticas de mitigación, las medidas unilaterales, el multilateralismo y la transición justa, deberían seguir siendo objeto de estudio en futuros balances mundiales. Unas pocas Partes recomendaron que en los futuros balances se tuvieran en cuenta los acontecimientos más recientes acaecidos en el régimen de cambio climático de las Naciones Unidas y que se mantuvieran como tema clave los enfoques integrados y holísticos. Muchas Partes hicieron hincapié en que las pérdidas y los daños deberían tratarse como tema independiente, distinto de la adaptación, atendiendo a la conciencia que existía en todo el mundo de la necesidad de abordarlo con urgencia. Para el segundo balance mundial, unas pocas Partes recomendaron incluir el examen de los avances realizados en

<sup>8</sup> De conformidad con la decisión 19/CMA.1, párr. 7.

otras actividades relacionadas con los objetivos del Acuerdo de París, por ejemplo los avances logrados en la aplicación del marco de transparencia reforzado.

22. En general, muchas Partes resaltaron que la identificación de problemas en el marco del balance y la aclaración de los temas y de su alcance deberían tener lugar al principio del proceso del balance mundial, a fin de orientar mejor los debates mantenidos en relación con los componentes posteriores. Algunas Partes expresaron su decepción ante el hecho de que la determinación de cuál sería la naturaleza del resultado no hubiera intervenido en un momento anterior del primer balance. Unas pocas Partes recomendaron que se desarrollara y redactara de forma transparente un texto de decisión conciso que no repitiera otras decisiones y que evitara el solapamiento con los debates de otros temas del programa.

23. Algunos interesados que no son Partes subrayaron que la naturaleza y la estructura del resultado debían definirse en una fase temprana del proceso del balance, en interés de la eficacia de la toma de decisiones y de su aplicación. Subrayaron la necesidad de prestar mayor atención al tema de las pérdidas y los daños, dada su importancia para los países en desarrollo y la intensificación de los efectos de los desastres climáticos.

### **Vínculos con otras esferas de actividad**

24. Durante el primer balance mundial, no se dispuso de medios formales de coordinación con aquellos programas de trabajo sobre mitigación, adaptación, pérdidas y daños, financiación y transición justa que no existían cuando se desarrollaron las modalidades del balance mundial, o que habían evolucionado significativamente desde entonces. Casi todas las Partes reiteraron la necesidad de que las Presidencias de los órganos subsidiarios establecieran mecanismos de coordinación entre el balance mundial y otras esferas de actividad y sus respectivos programas de trabajo pertinentes sin crear niveles adicionales de burocracia. Algunas Partes explicaron que los vínculos con las esferas de actividad y con el contexto debían ser facilitadores y productivos, con un mínimo de solapamientos y contradicciones, y advirtieron del peligro de que el resultado del balance mundial infringiera otros mandatos o dictara mandatos nuevos.

25. Muchos interesados que no son Partes destacaron la necesidad de aumentar la coordinación entre el balance mundial y otras esferas de actividad durante el proceso de negociación para reducir la carga soportada por los negociadores y lograr un equilibrio en el examen de las distintas esferas temáticas. Muchos interesados que no son Partes recomendaron dar prioridad a la claridad y la transparencia tanto del proceso como de la naturaleza de los productos del balance mundial.

## **C. Fuentes de aportaciones**

26. Casi todas las Partes afirmaron que la lista de fuentes del párrafo 37 de la decisión 19/CMA.1 seguía siendo muy completa y que las aportaciones de esas fuentes deberían tenerse en cuenta en futuros balances mundiales. Sin embargo, muchas Partes destacaron que las fuentes de aportaciones de los países en desarrollo estaban infrarrepresentadas en las contribuciones y pidieron que se subsanase esta disparidad. Según unas pocas Partes, todas las aportaciones objeto de examen en el balance mundial deberían contar con un consenso total entre las Partes.

27. Muchas Partes expresaron que debería prestarse especial atención a las aportaciones derivadas de los procesos de la Convención Marco, incluidas las comunicaciones nacionales, los informes bienales de actualización, los informes bienales, los informes bienales de transparencia, las CDN y las comunicaciones sobre la adaptación, así como los informes pertinentes de los órganos constituidos y presentados en el marco de los órganos subsidiarios, según proceda. Unas pocas Partes recomendaron que la lista de informes de síntesis que debían prepararse para el segundo balance mundial incluyera una síntesis de la información presentada por las Partes en sus informes bienales de transparencia.

28. Muchas Partes sugirieron que las aportaciones realizadas en el marco de mecanismos a través de sus respectivos comités y marcos deberían utilizarse para determinar el avance global en la aplicación del Acuerdo de París y la evaluación del apoyo prestado a los países

en desarrollo. En concreto, unas pocas Partes propusieron incluir entre las fuentes de aportaciones la financiación para el clima suministrada por los países desarrollados a los países en desarrollo (que se obtendría de las entidades encargadas del funcionamiento del Mecanismo Financiero); el informe del Comité Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático; evaluaciones de las necesidades de tecnología en las que figurasen las necesidades y las medidas recomendadas; e información sobre las emisiones históricas acumuladas y el uso justo del presupuesto de carbono. Algunas Partes recomendaron que se incluyeran aportaciones sobre cómo la Agenda Mundial de Acción Climática Mundial y los interesados que no son Partes habían contribuido al avance colectivo.

29. Muchas Partes acogieron con satisfacción y aprecio la contribución del AR6 al primer balance mundial y se mostraron partidarias de que el AR7 orientase el segundo balance mundial. Unas pocas Partes pusieron de relieve la necesidad de un equilibrio entre las aportaciones del IPCC y de fuentes distintas al IPCC, indicando, por ejemplo, que las Partes deberían identificar estudios científicos de otras fuentes y ponerse de acuerdo sobre si incluir dichos estudios y las conclusiones recogidas en ellos.

30. Muchas Partes destacaron que, para dar seguimiento al balance mundial, las Partes ya deberían estar trabajando en la detección de lagunas en materia de información y conocimientos con el fin de poder subsanarlas antes del segundo balance. Muchas Partes recomendaron que se siguieran solicitando comunicaciones a las Partes y a los interesados que no son Partes, con vistas a recopilar un abanico completo de aportaciones para el próximo balance mundial. Para evitar la sobrecarga de información, unas pocas Partes sugirieron que se asignara un tiempo adecuado para sintetizar las grandes cantidades de datos, y que las comunicaciones de las Partes y de los interesados que no son Partes incluyeran un resumen de una página.

31. Muchos interesados que no son Partes recomendaron que se impartiera orientación específica para la presentación de las aportaciones de las Partes y de los interesados que no son Partes al balance mundial, en interés de la eficiencia, por ejemplo límites de palabras o páginas, preguntas orientativas centradas en ciertos aspectos y temas y/o plantillas semiestructuradas. Algunos interesados que no son Partes recomendaron que se utilizaran datos desglosados por género y que se reconocieran los efectos diferenciados del cambio climático en esa esfera, con el fin de lograr una mayor igualdad de género.

## **D. Cronología y componentes**

### **1. Cronología**

32. La mayoría de las Partes expresaron que la falta de tiempo representaba el principal reto para el balance mundial, a saber, que no había tiempo suficiente en el ciclo quinquenal para aplicar los resultados de un balance que duraba dos años, si lo que se quería era implementar las trayectorias recomendadas para alcanzar los objetivos del Acuerdo de París. Para asegurar la eficiencia y la eficacia del proceso, la mayoría de las Partes recomendaron que se revisara la cronología del balance mundial y que se preparase una hoja de ruta con el calendario de trabajo.

33. Muchas Partes sugirieron que, para el segundo balance mundial, 2027 se considerase el año del diálogo técnico y 2028 fuera el año del examen de los productos. Algunas Partes recomendaron reducir el tiempo asignado a las reuniones del diálogo técnico, pasando de tres períodos de sesiones de los órganos subsidiarios a dos, es decir, efectuarlo en los períodos de sesiones 66° y 67°, y celebrar una reunión del diálogo técnico entre períodos sesiones, en 2027 o 2028, dependiendo de la fecha de publicación de los informes pertinentes del IPCC. Otras Partes propusieron que se mantuviera el plazo asignado al diálogo técnico, pero que el examen de los productos comenzara antes de que acabara el diálogo o en torno a su segunda reunión, con flexibilidad para volver a abordar productos de reuniones anteriores. Además, el examen de los productos podría tener lugar antes, a finales de 2027, y/o celebrarse durante los períodos de sesiones 68° y 69° de los órganos subsidiarios y solaparse con el tercer diálogo técnico. La mayoría de las Partes propusieron celebrar talleres entre períodos de sesiones en

relación con el examen de los productos, antes de la CP/RA 10, posiblemente antes y después del 68º período de sesiones de los órganos subsidiarios.

34. Unas pocas Partes con delegaciones pequeñas y capacidad institucional limitada se mostraron a favor de que las reuniones y talleres del balance mundial se celebraran conjuntamente con los períodos ordinarios de sesiones de los órganos subsidiarios. Muchas Partes propusieron que los eventos de alto nivel se celebraran en una fase más temprana del proceso del balance, durante el año anterior a la CP/RA 10, posiblemente durante la pre-CP o entre períodos de sesiones.

## 2. Recopilación y preparación de información

35. El componente del primer balance mundial relativo a la recopilación y preparación de información se centró en reunir, compilar y sintetizar información para llevar a cabo la evaluación técnica. Casi todas las Partes consideraron que este componente había sido un éxito y había estado bien gestionado, y señalaron que se había recopilado una cantidad considerable de aportaciones y abundante información de fuentes pertinentes, tanto de Partes como de interesados que no son Partes.

36. Muchas Partes destacaron la importancia de la participación del IPCC y sus científicos, que habían proporcionado información y análisis muy completos sobre las más recientes averiguaciones científicas recogidas en el AR6, incluida la aportación de datos científicos exhaustivos y exactos sobre las medidas necesarias para que el objetivo de los 1,5 °C siguiera siendo alcanzable. Esas Partes recomendaron que el segundo balance mundial se basara en el AR7. Algunas Partes destacaron las valiosas aportaciones de organizaciones especializadas como la Agencia Internacional de la Energía y la Agencia Internacional de Energías Renovables en determinadas esferas temáticas. También se destacó que las aportaciones de los órganos constituidos de la Convención Marco y de las esferas de actividad de la Convención y el Acuerdo de París habían representado una aportación valiosa y pertinente que había permitido informar a las Partes y a los interesados sobre el estado de aplicación de las decisiones y los resultados pertinentes.

37. Algunas Partes recomendaron que se impartieran orientaciones adicionales a los órganos constituidos y a otras esferas de actividad durante la preparación de las aportaciones, en concreto los informes de síntesis, para cerciorarse de que se recibieran aportaciones específicas relacionadas con las carencias observadas en los mandatos que se habían impartido a esos órganos y esferas, y en la labor que realizaban para aumentar la ambición al nivel requerido. La mayoría de las Partes recomendaron que para el segundo balance se replanteara el número de informes de síntesis y se estudiase si la información procedente de las aportaciones se podía poner a disposición de las Partes en un formato diferente. Además, muchas Partes recomendaron que la identificación de posibles lagunas en la información empezara pronto, y algunas Partes especificaron que dicha labor se centrara en mejorar la accesibilidad a los datos, mejorar las consultas regionales y reforzar las iniciativas de fomento de la capacidad adaptadas a las necesidades de los países menos adelantados.

38. Algunas Partes alentaron a la secretaría a que racionalizara las comunicaciones escritas, por ejemplo resumiendo sus puntos más importantes y manteniendo el acceso a todas las comunicaciones y a la abundante información recopilada en el sitio web de la Convención Marco. Inspirándose en su experiencia con la herramienta Global Stocktake Explorer<sup>9</sup>, algunas Partes sugirieron que se estudiase recurrir a la inteligencia artificial para mejorar la disponibilidad y accesibilidad de la información. Muchas Partes recomendaron un diálogo continuado sobre el contenido del anexo técnico o un repositorio de soluciones que contuviera un menú de opciones concretas que las Partes pudieran consultar a la hora de preparar y actualizar sus CDN. Se podría establecer un proceso con suficiente antelación para que las Partes acordaran los criterios para la inclusión de información en el anexo técnico. Del mismo modo, muchos interesados que no son Partes recomendaron estudiar maneras de utilizar las comunicaciones, por ejemplo recopilando la información en fichas informativas.

<sup>9</sup> Disponible en <https://gst1.org/>.

39. Para futuros balances mundiales, algunas Partes recomendaron que se recopilara información sobre los progresos realizados en el marco de las iniciativas pertinentes puestas en marcha bajo las Presidencias de la CP y por el Secretario General de las Naciones Unidas, así como sobre la forma en que los interesados que no son Partes hubieran contribuido al avance colectivo.

### 3. Evaluación técnica

40. Casi todas las Partes afirmaron que las tres reuniones del diálogo técnico del primer balance mundial habían sido sólidas e inclusivas y habían cumplido su mandato. Los diálogos incluyeron enfoques innovadores para la participación, como las sesiones “world café”, que facilitaron la puesta en común de información, el debate y el intercambio de opiniones entre las Partes y los interesados que no son Partes, y se vieron realizadas por la participación de los paladines de alto nivel. Algunas Partes destacaron que los diálogos se habían basado en datos científicos y en su transcurso se habían tenido en consideración la equidad y la mejor información científica disponible. Algunos interesados que no son Partes pusieron de relieve que los cofacilitadores, los cuales contaban con conocimientos científicos y experiencia política y habían sido seleccionados en una fase temprana del proceso del balance mundial, habían resultado fundamentales para el éxito del diálogo.

41. A lo largo del diálogo, los cofacilitadores convocaron frecuentes consultas oficiosas y tuvieron en cuenta los comentarios recibidos para mejorar las reuniones posteriores. Muchas Partes se mostraron a favor de continuar con estas prácticas en futuros diálogos técnicos. Además, muchas Partes propusieron reducir el número de eventos celebrados en el marco del diálogo para evitar incompatibilidades y solapamientos con las negociaciones y sobrecargar las delegaciones de los países en desarrollo, así como para asegurar un uso eficiente de los recursos.

42. En cuanto al alcance de la evaluación técnica, unas pocas Partes destacaron que los debates mantenidos durante el diálogo técnico no siempre habían estado directamente relacionados con el balance mundial, ya que se había puesto demasiado énfasis en los elementos prospectivos, se habían pasado por alto las carencias del balance y se habían descuidado aspectos clave de la equidad y las responsabilidades históricas. Además, algunas Partes consideraron que las preguntas orientativas formuladas para los debates eran prescriptivas y sobrepasaban el alcance del balance mundial.

43. Algunas Partes consideraron que los resultados de la evaluación técnica, a saber, los informes resumidos y el informe de síntesis, habían sido de gran calidad, exhaustivos, equilibrados, con fundamento científico, minuciosos y exactos a la hora de identificar los mensajes clave y de proporcionar aportaciones valiosas para la fase política del balance mundial. Unas pocas Partes consideraron que el formato del informe de síntesis, en el que se presentaban las principales conclusiones y se profundizaba en ellas, había sido eficaz y fácil de consultar; sin embargo, estas Partes recomendaron que los resúmenes de cada reunión del diálogo técnico fueran más breves y se centraran en las conclusiones clave.

44. Por el contrario, algunas Partes destacaron que los informes resumidos y de síntesis no se habían ajustado totalmente al mandato del párrafo 13 de la decisión 19/CMA.1, según el cual debían resumir las lecciones aprendidas y las buenas prácticas y, en ocasiones, habían sobrepasado los límites su mandato, sin por ello reflejar plenamente las opiniones divergentes. En consecuencia, consideraron que los resultados de los futuros balances mundiales deberían ser exhaustivos y equilibrados. Muchas Partes consideraron necesario que el informe de síntesis estuviera disponible en una fase anterior del proceso del balance, por ejemplo a finales de 2027, para que pudiera fundamentar las consideraciones políticas.

45. Muchas Partes destacaron que la evaluación técnica no había estado plena o satisfactoriamente integrada con los demás componentes del primer balance mundial. En concreto, la información obtenida durante la recopilación y preparación de información no había tenido un peso significativo en los debates mantenidos durante la evaluación técnica, ni había servido para enmarcarlos, mientras que los resultados de la evaluación técnica no habían influido tanto como habrían podido en el examen de los productos. Esto había provocado dificultades a la hora de comprender cómo se trasladaría el informe de síntesis a la fase política. Por lo tanto, en futuros balances debería quedar claro de qué manera se

utilizarán los productos de cada componente y debería prestarse la debida consideración al informe de síntesis.

46. Muchos interesados que no son Partes elogiaron a los cofacilitadores del diálogo técnico por haber recabado la participación eficaz de los interesados que no son Partes. Para reforzar la evaluación técnica en futuros balances, recomendaron reducir el carácter político de los debates durante el diálogo y establecer un equipo representativo de interesados que respaldara la preparación del informe de síntesis. Algunos interesados que no son Partes afirmaron que en el informe de síntesis no se había aludido a los crecientes riesgos climáticos específicos debidos a una acción climática insuficiente en el primer ciclo quinquenal del balance mundial, ni se había subrayado la urgencia de subsanar esas carencias, entre otras cosas protegiendo la criosfera. Algunos interesados que no son Partes recomendaron que uno de los productos de la evaluación técnica fuera un resumen para responsables de políticas, el cual se aprobaría como parte de la decisión de la CP/RA.

**a) Diálogo técnico y espacios “world café”**

47. La variedad de formatos utilizados para el diálogo técnico, en particular las sesiones “world café”, fue aplaudida por algunas Partes, ya que estas modalidades fomentaban la conversación informal, promovían un auténtico debate e intercambio de opiniones y resultaban más productivas que los entornos formales. Las sesiones “world café” habían brindado a los participantes la oportunidad de entender con mayor profundidad la información científica, apreciar la interconexión de los temas del balance mundial y dotar a las Partes de más conocimientos compartidos. Para futuros diálogos, algunas Partes recomendaron seguir implicando a interesados y expertos de entornos diversos, con el fin de subsanar las carencias en materia de representación, y seguir utilizando múltiples formatos, pero dar preferencia al formato plenario para las mesas redondas.

48. Aunque elogiaron la iniciativa de los cofacilitadores de organizar sesiones “world café”, algunas Partes consideraron necesario cerciorarse de que dichas sesiones tuvieran un vínculo con las mesas redondas. Destacando que el reducido tamaño de las mesas, el gran número de participantes, el escaso tiempo asignado a cada mesa y la dificultad para dejar reflejadas las opiniones había reducido la utilidad de las conversaciones mantenidas en las sesiones “world café”, algunas Partes recomendaron mejorar la labor de facilitación y emplear formatos estructurados para lograr la máxima participación, y recomendaron que el objetivo de las preguntas orientativas, comunicadas con suficiente antelación, fuera centrar los debates y destacar las oportunidades para aumentar la ambición colectiva en materia de acción y apoyo.

49. Muchas Partes señalaron que la organización y el formato del diálogo técnico podían mejorarse y ser más fáciles de seguir, y que el diálogo debía centrarse en la evaluación técnica de las acciones de las Partes y los actores principales y de las medidas emprendidas en el marco de los mecanismos en respuesta al compromiso de aumentar la ambición y aplicación de las CDN y la cooperación internacional. Unas pocas Partes recomendaron que en el primer diálogo se diera prioridad a la identificación de carencias y al reconocimiento de los progresos realizados, y que en la tercera reunión se abordara el camino a seguir o las acciones futuras, ya que gran parte del debate durante el diálogo técnico del primer balance mundial se había centrado en una evaluación retrospectiva.

50. Muchas Partes destacaron que la importante cantidad de tiempo requerida para las tres reuniones del diálogo técnico en los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios había provocado que coincidieran en el tiempo con otros eventos, como los eventos especiales del IPCC, el diálogo sobre la investigación y el Día de la Información sobre la Tierra, y con las negociaciones, sobrecargando así a los negociadores. Para evitar esta situación, las Partes recomendaron que las Presidencias de los órganos subsidiarios, la secretaría y los cofacilitadores se plantearan:

a) Organizar reuniones del diálogo técnico entre períodos de sesiones, de modo que se evitasen solapamientos con las negociaciones y eventos que guarden relación con ellas y fuera posible comenzar antes la fase política y lograr una participación más amplia de los interesados;

- b) Establecer, dentro de la evaluación técnica, un espacio y un tiempo exclusivamente dedicados a debatir los avances en investigación y observación sistemática;
- c) Racionalizar y aligerar los programas provisionales de los órganos negociadores durante el proceso del balance mundial;
- d) Mejorar la coordinación con los cofacilitadores de los programas de trabajo y temas del programa dimanantes de mandatos, a fin de armonizar mejor los calendarios y optimizar el tiempo disponible;
- e) Estudiar la utilización de un formato innovador para el diálogo técnico que combinase la inclusividad (como sucedía en las mesas redondas) con el intercambio efectivo de opiniones entre un gran número de participantes.

51. Muchos interesados que no son Partes elogiaron el formato “world café”, que había permitido una mayor interacción y contacto entre los participantes y favorecido la colaboración y la forja de alianzas. Para futuros balances mundiales, algunos interesados que no son Partes propusieron reducir a dos el número de reuniones del diálogo técnico para dar más tiempo a cada mesa redonda, celebrar algunas mesas redondas entre períodos de sesiones, reconceptualizar las mesas redondas para adoptar el “espíritu de diálogo” limitando las declaraciones preparadas, y estudiar maneras innovadoras de facilitar las sesiones “world café” que promoviesen la asimilación de sus resultados.

#### **b) Temas del diálogo técnico**

52. Los temas del diálogo técnico del primer balance mundial fueron la mitigación, la adaptación, los medios de aplicación y el apoyo, y los enfoques integrados y holísticos. Algunas Partes agradecieron estos temas, y que se hubieran tenido en consideración la ciencia, la equidad, las medidas de respuesta y las pérdidas y los daños, y alentaron a los cofacilitadores a estudiar su inclusión en futuros diálogos técnicos. Unas pocas Partes mencionaron que los diálogos no habían permitido entender mejor los obstáculos y las oportunidades para mejorar la cooperación internacional ni habían abordado completamente las cuestiones relacionadas con la ambición y la aplicación en el período anterior a 2020.

53. Algunas Partes sugirieron que los diálogos técnicos se centraran en evaluar la equidad y los avances hacia su puesta en práctica; en la mejora de la cooperación internacional en materia de acción climática; en examinar los progresos realizados por los órganos constituidos y sus mandatos en el marco de la Convención y el Acuerdo de París; en evaluar la ambición y la aplicación de las medidas y la prestación de apoyo para alcanzar los objetivos del Acuerdo de París; y en evaluar las carencias, retos, oportunidades y soluciones pertinentes sobre la base de la mejor información científica disponible. Algunas Partes consideraron que las reuniones de diálogo se habían estructurado principalmente en línea con las trayectorias mundiales del IPCC y, por lo tanto, no habían abordado la evaluación de los medios de aplicación, los costos asociados a las diferentes trayectorias, las medidas de respuesta, el objetivo mundial relativo a la adaptación, los enfoques conjuntos de mitigación y adaptación, los supuestos relacionados con las trayectorias modelizadas, la equidad y los contextos determinados por la actualidad mundial.

54. Algunas Partes insistieron en que los diálogos técnicos deberían centrarse en medidas y acciones específicas que orientaran la actualización de las CDN y, por lo tanto se debería recabar la participación creciente de ministerios, expertos en CDN y organismos de planificación a nivel nacional. Muchas Partes recomendaron que los diálogos técnicos utilizaran información procedente de los procesos nacionales y regionales pertinentes.

#### **4. Examen de los productos**

55. Este componente tenía por vocación centrarse en las consecuencias que entrañasen las conclusiones de la evaluación técnica con vistas a lograr que el resultado del balance mundial aportase información a las Partes para que actualizaran y mejorasen sus medidas y su apoyo. Casi todas las Partes aludieron a la necesidad de mejorar la transición entre la evaluación técnica y el examen de los productos, de modo que los resultados de la evaluación técnica sirvieran de base al resultado del balance mundial y permitieran desarrollar un entendimiento

común de los posibles elementos de la decisión. Unas pocas Partes destacaron que este componente se distinguía por su falta de claridad.

56. Casi todas las Partes consideraron que el principal cuello de botella del proceso del balance había sido el escaso tiempo disponible para este componente, que había sido esencialmente de seis meses, incluida la negociación de la decisión de la CP/RA. Teniendo en cuenta que el informe de síntesis fáctico se había publicado en septiembre de 2023, muchas Partes mencionaron la falta de tiempo para examinar y debatir las consecuencias de las conclusiones de la evaluación técnica. Según unas pocas Partes, los debates fueron sustituidos por negociaciones políticas basadas en las prioridades de las Partes. Unas pocas Partes manifestaron que habría sido conveniente que las negociaciones sobre el texto de la decisión de la CP/RA hubieran contado con orientaciones impartidas por los jefes de delegación, a través de reuniones, distintas de las consultas ministeriales y facilitadas por las Presidencias de los órganos subsidiarios.

**a) Grupo de contacto conjunto y negociaciones**

57. Muchas Partes señalaron la necesidad de contar con más tiempo y claridad en el proceso encaminado a lograr el resultado del balance mundial, concretamente en lo relativo a la negociación del texto de decisión de la CP/RA. Esto podría implicar el establecimiento de hitos en la fase política y de sus respectivos productos o resultados, que a su vez fomentarían un debate en profundidad para llegar a un terreno de entendimiento. Algunas Partes señalaron que determinar la naturaleza del resultado, es decir, una decisión y/o una declaración política, e iniciar este proceso a principios de año permitiría a las Partes dedicar más tiempo a debatir el contexto. Muchas Partes recomendaron trabajar más y desde antes en el proyecto de texto de decisión, iniciando más temprano el grupo de contacto conjunto y llevando a cabo varias rondas de talleres entre períodos de sesiones para preparar más versiones de los proyectos de elementos para el texto de la decisión. Algunas Partes recomendaron que los copresidentes del grupo de contacto conjunto permanecieran en el cargo durante dos períodos de sesiones de los órganos subsidiarios en el último año del balance.

58. Muchos interesados que no son Partes insistieron en que había faltado tiempo durante la fase política del primer balance mundial y que la transición desde la evaluación técnica había sido ineficaz. Para solucionarlo, recomendaron poner de relieve las conclusiones técnicas durante todo el proceso y dedicarles el tiempo necesario, así como estructurar los debates de manera propicia al consenso, siguiendo un proceso político robusto, transparente e inclusivo.

**b) Talleres entre períodos de sesiones**

59. Casi todas las Partes se mostraron partidarias de llevar a cabo la fase política del balance mundial a través de talleres y reuniones que se celebraran durante los períodos de sesiones y entre ellos. Muchas Partes abogaron por la celebración de talleres entre períodos de sesiones antes y después de los períodos de sesiones de junio de los órganos subsidiarios, y algunas indicaron que estos deberían centrarse en tender un puente entre la evaluación técnica y el examen de los productos, haciendo posible así un examen más detallado de las conclusiones de la evaluación técnica y facilitando el consenso sobre los elementos que constituirían la decisión de la CP/RA. Algunas Partes destacaron que la celebración de un taller antes de los períodos de sesiones de junio de los órganos subsidiarios permitiría al grupo de contacto conjunto avanzar en la preparación del proyecto de texto de decisión. Algunas Partes señalaron que los talleres podrían basarse en las comunicaciones y dar lugar a informes de las Presidencias de los órganos subsidiarios destinados a servir de aportación a las negociaciones mantenidas durante el período de sesiones. Unas pocas Partes afirmaron que las consultas virtuales celebradas tras el taller organizado en octubre de 2023 entre períodos de sesiones habían sido redundantes y podían haberse sustituido por una convocatoria a la presentación de comunicaciones.

**c) Eventos de alto nivel**

60. Muchas Partes aludieron a la importancia de los eventos de alto nivel durante el balance mundial, señalando, sin embargo, que los eventos no contribuyeron notablemente al resultado del primer balance mundial. Algunas Partes mencionaron el escaso tiempo disponible para que los mensajes dimanantes de los eventos se tuvieran plenamente en cuenta en el resultado negociado, y señalaron que celebrar estos eventos durante las negociaciones les restaba importancia política. Algunas Partes aludieron a la utilidad de establecer vínculos con otros eventos y diálogos de alto nivel, como la mesa redonda ministerial de la Asamblea General de las Naciones Unidas y los actos organizados por las Presidencias de la CP y los organismos especializados como la Agencia Internacional de la Energía.

61. La mayoría de las Partes recomendaron que, para ser eficaces, los eventos de alto nivel se celebraran con un alto grado de transparencia en cuanto a su proceso y expectativas, se convocaran a tiempo para contribuir a la labor del grupo de contacto conjunto, se centraran en desbloquear cuestiones políticas difíciles y emplearan diversos formatos de participación. Por ejemplo, podría considerarse la posibilidad de entablar diálogos sobre el objetivo de los 1,5 °C y cómo lograr que todas las CDN contribuyeran a él, así como contactos a nivel ministerial sobre cómo dar mayor relieve a la adaptación en el ámbito nacional. Además, los preparativos logísticos, las directrices y el calendario de los eventos deberían darse a conocer con suficiente antelación y los resultados esperados deberían quedar claros. Unas pocas Partes reiteraron la necesidad de que el comité de alto nivel informase con regularidad sobre el avance de los eventos.

62. Muchas Partes consideraron que la participación de los ministros en una fase temprana del proceso del balance mundial era necesaria para dar más peso a un resultado ambicioso y fomentar que las Partes lo sintieran como propio. La participación de los ministros también podía ayudar a las Partes a prever los pasos que tendrían que dar en la preparación de sus CDN, y a algunas Partes les pareció que habría resultado beneficioso para el primer balance mundial contar con el impulso positivo que se habría derivado de pedir a las Partes que dieran a conocer las metas que, en principio, pensaban incluir en sus CDN. Unas pocas Partes se mostraron partidarias de que se celebraran consultas cofacilitadas por parejas de ministros en paralelo a otras reuniones y eventos. Algunas Partes señalaron que las consultas ministeriales dirigidas por la Presidencia de la CP/RA, las parejas de ministros y el comité de alto nivel deberían tener por propósito apoyar las negociaciones del grupo de contacto conjunto.

63. Algunos interesados que no son Partes señalaron que los eventos de alto nivel mejorarían si se celebrasen antes de un período de sesiones de la CP, con el fin de dar tiempo suficiente para estudiar sus resultados y asegurar la cooperación con los procesos políticos conexos, como el Grupo de los 20.

**d) Eventos y participación en los ámbitos local, regional y mundial**

64. Durante el primer balance mundial, entre las actividades realizadas a nivel regional figuraron las semanas del clima. También se llevaron a numerosas actividades no oficiales, como los preparativos nacionales para el balance, los balances independientes y los balances locales realizados por los gobiernos locales y las autoridades municipales. Muchas Partes aludieron a la necesidad de fomentar sistemáticamente las actividades centradas en las dificultades y soluciones del ámbito regional para contribuir al proceso del balance mundial, al considerarlas esenciales para crear un espacio para la participación de expertos diversos capaces de identificar medidas que pudiesen aplicarse sobre el terreno, fomentar debates de mayor calado y ayudar a crear un sentimiento de apropiación con respecto a los productos del balance mundial.

65. Muchos interesados que no son Partes subrayaron que destacar los avances, tendencias, obstáculos, dificultades y oportunidades en relación con la acción climática a nivel regional era una forma de enriquecer los debates en el marco del balance mundial, ya que las perspectivas regionales eran cruciales para comprender la diferenciación del avance en la acción climática. Las semanas regionales del clima y los balances locales, incluida la Asamblea Popular Mundial, eran actividades en las que se identificaban oportunidades para mejorar la acción multinivel y que ayudaban a integrar en el balance mundial las importantísimas perspectivas de los actores sobre el terreno.

## **E. Contribución y papel de los interesados que no son Partes**

66. Casi todas las Partes reconocieron los esfuerzos realizados por los cofacilitadores, los copresidentes y la secretaría para implicar e incluir a los interesados que no son Partes, entre ellos las organizaciones internacionales, a lo largo del balance mundial. En concreto, mencionaron que su participación durante los diálogos y mediante la presentación de comunicaciones, en las que se habían señalado los avances logrados en la acción climática y las oportunidades de reforzar las medidas y la cooperación, contribuyendo así al éxito del primer balance mundial, debería repetirse e incrementarse en futuros balances mundiales. Algunas Partes recomendaron que se reforzara la capacidad de los interesados que no son Partes para realizar aportaciones específicas en un formato útil.

67. Algunas Partes se mostraron a favor de mantener del papel y la implicación de los paladines de alto nivel en los balances mundiales para ayudar a facilitar y apoyar la participación de los interesados que no son Partes. Animaron a la Alianza de Marrakech para la Acción Mundial sobre el Clima y a los interesados que no son Partes a que tuvieran en consideración el resultado del balance mundial con vistas a aumentar, reforzar y fomentar la transparencia de las iniciativas, coaliciones y esfuerzos voluntarios para lograr una acción climática ambiciosa. Algunas Partes se congratularon de que en el primer balance hubieran participado directivos de empresas, especialmente de sectores con importantes emisiones y capacidad de acción climática, y recomendaron que en futuros balances se creara un foro específico para que el sector privado diera a conocer sus puntos de vista, lecciones aprendidas y promesas.

68. Muchos interesados que no son Partes elogiaron los esfuerzos para fomentar la participación en el primer balance mundial, y su elevado grado de inclusividad, especialmente durante la evaluación técnica. Para reforzar esta participación y dar más cabida a las voces de los interesados que no son Partes, recomendaron:

- a) Contar con representantes designados por la Alianza de Marrakech en las siete esferas temáticas;
- b) Evaluar el progreso de las iniciativas de los interesados que no son Partes para ofrecer una imagen exacta de la ambición mundial en todo el espectro de las campañas existentes y futuras y en agendas de acción como Race to Resilience, Race to Zero y Ocean Breakthroughs;
- c) Contar con un proceso transparente para la selección de los interesados que no son Partes y avisarlos con suficiente antelación para que participasen en los distintos actos, con el fin de evitar problemas logísticos;
- d) Velar por la participación de interesados que no son Partes de los países en desarrollo, a fin de evitar una representación desigual en los debates y lograr un equilibrio en la atención prestada a los temas y cuestiones centrados en el Sur Global y los centrados en el Norte Global;
- e) Facilitar la interacción activa de los cofacilitadores con diversos grupos de interés, fomentando así la confianza y la colaboración, incluso durante la fase política, lo cual contribuiría a lograr resultados justos y equitativos;
- f) Recabar la participación de expertos en diversos ámbitos, a fin de reflejar el carácter multidisciplinar de la gobernanza climática;
- g) Alentar a las Partes a colaborar con los interesados que no son Partes y a tener en cuenta sus aportaciones al desarrollar y actualizar sus CDN.

## **III. Esferas de examen transversales**

69. Muchas Partes se mostraron partidarias de seguir examinando e integrando en el balance mundial, de forma transversal, los derechos humanos, los derechos de los Pueblos Indígenas, los derechos de los trabajadores, la igualdad de género, la inclusión social, la juventud y la equidad intergeneracional. Muchas Partes recomendaron que, para futuros balances mundiales, se estudiara la posibilidad de establecer vínculos con otros marcos de

cooperación, como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 y el Convenio sobre la Diversidad Biológica, a fin de combatir la crisis doble del cambio climático y la pérdida de biodiversidad.

70. Conscientes del vínculo inextricable entre la Convención y los mandatos del artículo 2, párrafos 1 a) a c) y 2, y el artículo 14, párrafos 1 a 3, del Acuerdo de París, muchas Partes subrayaron que la conexión entre la Convención y el balance mundial debía respetarse a lo largo de todo el proceso del balance.

## **A. Opiniones sobre el resultado del primer balance mundial**

71. Algunas Partes consideraron que el resultado del primer balance mundial había cumplido el mandato establecido y ofrecía un equilibrio entre elementos retrospectivos y prospectivos, así como resultados específicos en materia de políticas con respecto a todos sus temas. Por el contrario, algunas otras Partes consideraron que el resultado no mostraba equilibrio entre las consideraciones pasadas, presentes y futuras, ya que se centraba excesivamente en las medidas futuras y no efectuaba un análisis minucioso de las acciones pasadas.

72. Unas pocas Partes indicaron que el primer balance mundial no era plenamente coherente con el artículo 14 del Acuerdo de París debido a que no había estudiado adecuadamente el avance colectivo relacionado con el artículo 2, párrafo 1 c), del Acuerdo de París, es decir, el resultado no abarcaba plenamente el avance hacia la alineación de las corrientes de financiación con un desarrollo bajo en emisiones y resiliente al clima. Por lo tanto, recomendaron que, en futuros balances, el examen de los avances en el logro de los objetivos del Acuerdo de París tuviera carácter holístico e incluyera los esfuerzos realizados por los Gobiernos, el sector privado y otros actores. Esto complementaría, sin restar importancia, a la financiación para el clima, la tecnología, el fomento de la capacidad y otros medios de apoyo a los países en desarrollo.

73. Algunas Partes señalaron que, durante el primer balance, algunas esferas temáticas se habían abordado con menos profundidad que otras y, por lo tanto, no se habían logrado resultados sustantivos y pormenorizados similares. Según dichas Partes, esto se debió en parte a la falta de información causada por lagunas en los conocimientos científicos en estas esferas y en distintas regiones, así como a la duplicación de esfuerzos en el contexto general del proceso de la Convención Marco. Algunas Partes destacaron el déficit de confianza que había quedado plasmado en el resultado, debido al incumplimiento de las obligaciones de los países desarrollados, el desplazamiento de la carga de la mitigación y la falta de claridad sobre la prestación de un apoyo conmensurado para poner en práctica los resultados.

74. Según algunas Partes, el tiempo asignado al debate sobre la aplicación y el seguimiento del resultado había sido escaso, por lo que recomendaron que se asignaran tiempo y espacio suficientes para dicho debate en futuros balances y que se estudiara debidamente el enfoque para el seguimiento de la puesta en práctica del resultado, como el uso de recursos o indicadores comunes.

75. Muchos interesados que no son Partes aportaron reflexiones sobre el resultado del primer balance mundial, y reconocieron la contribución de este al fortalecimiento de la acción para el clima y la cooperación, por ejemplo con entidades de otros acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente. Además, destacaron las carencias que presentaba el resultado en lo referente a enfoques que respondan a las cuestiones de género y la participación de las mujeres, la implicación de los agricultores y el papel de la agricultura, la acción climática basada en los océanos, los riesgos y limitaciones de las tecnologías de emisión cero y de bajas emisiones, y la ausencia de un compromiso para eliminar gradualmente los combustibles fósiles.

## B. Participación efectiva de los países en desarrollo

76. Aunque reconocieron los esfuerzos de la secretaría por garantizar la participación de expertos de los países en desarrollo y facilitar la implicación regional, la mayoría de las Partes destacaron que las disposiciones a este respecto deberían reforzarse considerablemente en los futuros balances mundiales y que se deberían poner a disposición de las Partes que son países en desarrollo la financiación y el apoyo técnico adecuados para su participación. Muchas Partes indicaron que se debería prestar apoyo a un grupo más amplio de interesados y expertos, sobre todo los procedentes de regiones vulnerables, para que participasen en las actividades y debates mantenidos entre períodos de sesiones. Unas pocas Partes subrayaron la necesidad de que el equipo de la secretaría que se encargaba del balance mundial contara con una dotación de recursos adecuada.

## C. Papel del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático

77. La mayoría de las Partes pusieron de relieve que la equidad y la mejor información científica disponible, incluidas las aportaciones del IPCC, deberían seguir teniéndose en consideración en el balance mundial para determinar el avance y la orientación de las medidas futuras y para lograr que el objetivo de los 1,5 °C siguiera siendo alcanzable. Unas pocas Partes expresaron preocupación ante el hecho de que el séptimo ciclo de evaluación del IPCC no estuviera alineado con el segundo balance mundial y pidieron a las Presidencias de los órganos subsidiarios que buscaran formas alternativas de integrar las aportaciones del IPCC, por ejemplo mediante presentaciones orales a cargo de los autores principales. Aun así, la mayoría de las Partes alentaron al IPCC a entregar en 2028 a más tardar las contribuciones de sus tres grupos de trabajo al AR7 y el informe especial sobre el cambio climático y las ciudades<sup>10</sup>, y demás material pertinente, de modo que pudiera utilizarse para el componente de evaluación técnica del segundo balance mundial.

78. Las Partes acogieron con satisfacción el mandato<sup>11</sup>, impartido en el 60º período de sesiones del IPCC, de que el AR7 utilizara publicaciones y conocimientos diversos, incluidos los de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales, y alentaron al IPCC a redoblar esfuerzos para incluir en su evaluación todas las formas pertinentes de conocimiento, incluidas las publicaciones en idiomas distintos del inglés y el conocimiento indígena, así como los trabajos de investigación y artículos científicos de África y otras regiones en desarrollo. Muchas Partes invitaron al IPCC a que evaluase la equidad en relación con todos los temas del balance mundial y a que estudiara los datos relativos al presupuesto de carbono de todas las Partes y las emisiones históricas acumulativas. Algunas Partes animaron a que se aprovechara plenamente el grupo de trabajo conjunto del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico y el IPCC para mejorar la comunicación y la colaboración y respaldar la aplicación del resultado del primer balance mundial.

## D. Próximos pasos y seguimiento del resultado

79. Dado que la utilidad auténtica del resultado del primer balance mundial se apreciará cuando se ponga en práctica, la mayoría de las Partes subrayaron la necesidad de una sólida labor de aplicación y de un seguimiento y control adecuados. Muchas Partes reiteraron la importancia de que las Partes y los interesados que no son Partes convirtieran en acciones las orientaciones contenidas en el resultado, en particular al preparar y actualizar sus CDN y sus estrategias de desarrollo a largo plazo con bajas emisiones. Unas pocas Partes solicitaron una labor de comunicación clara con respecto a la puesta en práctica de las orientaciones y el seguimiento del resultado del primer balance mundial en el 60º período de sesiones de los órganos subsidiarios y la CP/RA 6, la cual abarcará también las sinergias con otras esferas

<sup>10</sup> Véase <https://www.ipcc.ch/2024/01/19/ipcc-60-ar7-work-programme/>.

<sup>11</sup> Véase [https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2024/02/IPCC-60\\_decisions\\_adopted\\_by\\_the\\_Panel.pdf](https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2024/02/IPCC-60_decisions_adopted_by_the_Panel.pdf) (pág. 9).

de actividad. Dicha orientación podría tomar en consideración las consecuencias del resultado a nivel internacional, nacional y subnacional.

80. Casi todas las Partes hicieron hincapié en que el primer diálogo anual sobre el balance mundial<sup>12</sup> debería crear un espacio para el aprendizaje mutuo de las mejores prácticas y el intercambio de conocimientos sobre la forma en que el balance mundial contribuía a las CDN. Algunas Partes destacaron que la estructura, la finalidad y los resultados del diálogo anual, en el cual se deberían abordar las carencias informativas del primer balance, los componentes del anexo técnico y los vínculos con los informes del marco de transparencia reforzado, deberían decidirse lo antes posible.

81. Al poner de relieve las actividades para dar seguimiento inmediato al primer balance, algunas Partes señalaron que las negociaciones de 2024 sobre el nuevo objetivo colectivo cuantificado de financiación para el clima deberían orientarse hacia la elaboración de un proyecto de texto de negociación que se sometería a la consideración de la CP/RA 6 y hacia cómo atender la necesidad urgente de apoyo a la aplicación de las CDN y a la ejecución de los planes nacionales de adaptación. Además, algunas Partes subrayaron que la aplicación de medidas alineadas con el objetivo de los 1,5 °C no debería reinterpretarse de modo que menoscabase los esfuerzos para alcanzar un pico de emisiones en 2025 y una reducción de las emisiones mundiales del 43 % de aquí a 2030 y del 60 % de aquí a 2035. Dichas Partes apoyaron el seguimiento y la evaluación periódica de las iniciativas, coaliciones y esfuerzos voluntarios puestos en marcha en la CP 28 y en períodos de sesiones anteriores.

82. Muchas Partes destacaron que el seguimiento y la puesta en práctica del resultado del primer balance mundial deberían llevarse a cabo de manera que quedase asegurado el suministro de medios de aplicación suficientes, en particular a los pequeños Estados insulares en desarrollo y a los países menos adelantados.

83. Muchos interesados que no son Partes alentaron a las Partes a que tomaran medidas inmediatas y urgentes para reducir las emisiones y aumentar la resiliencia, pues actuar con la mayor ambición posible era fundamental para mantener la confianza y el impulso logrados y salvaguardar la integridad del mecanismo para aumentar la ambición de cara a los objetivos del Acuerdo de París. En opinión de esos interesados, contar con medios de aplicación suficientes era la clave para una acción reforzada. Además, algunos interesados que no son Partes destacaron que, para futuros balances mundiales, la sección del resultado titulada “orientación y camino a seguir” debería abordar las características de las CDN y las estrategias de desarrollo a largo plazo con bajas emisiones, y la orientación incluida en el resultado del balance mundial debería orientar la revisión de la información necesaria para facilitar la claridad, la transparencia y la comprensión de las CDN.

---

<sup>12</sup> Decisión 1/CMA.5, párr. 187.